



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1533-D-12
OD 201

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social -AADTySS-, que se desarrollará los días 10, 11 y 12 de mayo de 2012 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.